

Acta de Sesión Extraordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2018 - 2020
Región de Atacama

SESIÓN N° 04/ 2018
23 de mayo de 2018

1. Hora : 10:30 hrs.
Lugar de reunión: Casa de la señora Lilian Robles Salinas, Comunidad Indígena Colla Serranía Poblete, Localidad de San Pedro - Copiapó
2. Asistentes (6 / 9):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico		
Organizaciones No Gubernamentales	Alberto Iturra Benavides	ONG Atacama Limpia
	Sebastián Navarro Arcoverde	ONG Desarrollo Armónico
Empresarial		
	David Videla Pérez	Red Ambiental de Atacama
Trabajadores	Viviana Avalos Ordenes	Central Unitaria de Trabajadores
	Julie Véliz Monardes	Central Unitaria de Trabajadores
Ministro del Medio Ambiente	Francisco Escobar Toro	Seremi del Medio Ambiente. Región de Atacama
Invitadas	Lilian Robles Salinas Viviana Robles Salinas	Comunidad Indígena Colla Serranía Poblete

Se adjunta Lista de Asistencia

3. Excusas recibidas por inasistencia:
No Asistieron y presentaron excusas las Consejeras Javiera Godoy Juarez y Paula Godoy Rojas y el Consejero Juan Muena Barria.
4. Preside la sesión: David Videla Pérez
Secretaria: Viviana Ávalos Ordenes
Secretario Técnico: Carlos Olivares Swett

5. Tabla

Punto Unico: Conversación con miembros de la Comunidad Indígena para compartir sobre su cultura, Cosmovisión y problemas ambientales que les afectan

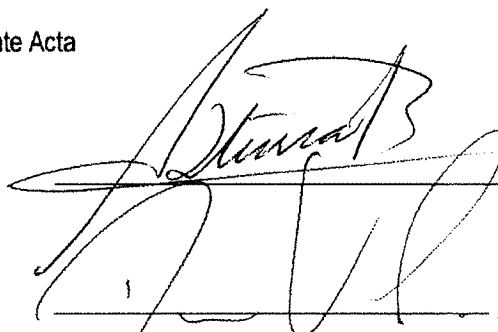
6. Reseña de lo tratado

- 6.1 El Presidente señor Videla, da los saludos iniciales y solicita a cada miembro del Consejo se presente ante las anfitrionas del esta oportunidad. A su vez también las dos personas que nos recibieron se presentan y excusan al Presidente de la Comunidad, por no estar presente debido a que se encontraba en otra actividad. En una presentación informal, las representantes de la Comunidad señalan los siguientes temas como sus principales preocupaciones:
- Presencia de microbasurales en su sector, producidos por personas desconocidas.
 - Efectos de los aluviones que afectaron a sus terrenos y que en algunos casos aún no tiene soluciones.
 - Que existe protección de las hierbas medicinales que ellos usan, como el Hinojo, Yerba Buena, entre otras.
 - Protección de sus actividad actuales, principalmente la agricultura y en menor medida la crianza de ganado caprino. Estas actividades son de autosustentación y también como ingresos económicos.

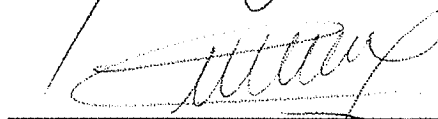
Siendo las 12:00 hrs. se da por concluida la Sesión Extraordinaria

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

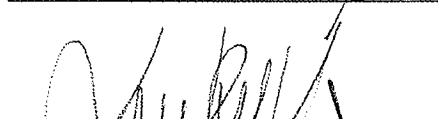
Alberto Iturra Benavides
ONG Atacama Limpia



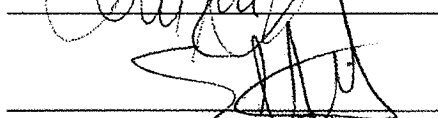
David Videla Pérez
Red Ambiental de Atacama



Julie Veliz Monardes
Central Unitaria de Trabajadores



Viviana Ávalos Órdenes
Central Unitaria de Trabajadores



Sebastián Navarro Arcoverde
ONG Desarrollo Armónico



Francisco Escobar Toro
SEREMI del Medio Ambiente

